

## ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE LÓGICA, HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

Celebrado el 17 de mayo de 2012 en la sala 05 de la Facultad de Ciencias con la asistencia de Julio Armero, Francisco Álvarez, Luís Cortés, Amparo Díez, Roberto Feltrero, Luis Gil, Javier González de Prado, María Jiménez, Paula Olmos, Cristian Saborido, Manuel Sellés, Carlos Solís, David Teira y Luis Vega

El director del departamento comienza el consejo pidiendo disculpas por la premura en la convocatoria, motivada por la necesidad de aprobar con rapidez los informes sobre los materiales didácticos. Agradece a los representantes de alumnos su disposición para asistir al consejo a pesar de no haberse convocado según los plazos legales.

### *1. Lectura y aprobación del acta del consejo anterior*

Se aprueba la redacción del acta del consejo anterior

### *2. Aprobación de materiales didácticos del grado*

Aprobación de los informes elaborados por Cristina García Santos. Se trasladan las felicitaciones de los miembros del Departamento a Cristina García por su excelente trabajo.

### *3. Formación de la comisión delegada de materiales didácticos*

Se propone una comisión delegada para la aprobación de informes sobre materiales didácticos para evitar tener que reunir al consejo para estas labores según la siguiente composición:

Comisión delegada para la aprobación de materiales didácticos

-Presidente: Director del Departamento

-Secretario: Secretario del Departamento

-Vocal: María Jiménez Buedo

### *4. Reforma de la comisión de reclamación de exámenes*

Se han reiterado los casos en los que es necesaria la suplencia del presidente de la comisión. Se propone un procedimiento para que este tipo de suplencias sean automáticas.

Se aprueba que el director del departamento resuelva la composición de esta comisión en caso de incompatibilidad de alguno de sus miembros. En estos casos particulares, el director nombrará al profesor que debe sustituir al miembro afectado por una incompatibilidad.

#### *5. Motivación de las reclamaciones*

Se propone un procedimiento para que los alumnos eleven reclamaciones formales y adecuadamente motivadas sobre su disconformidad con las calificaciones de examen.

Se aprueba el siguiente procedimiento:

-Para solicitar una revisión de exámenes por la comisión correspondiente del Departamento, el alumno debe hacer constar los puntos concretos del examen en los que está en desacuerdo con la calificación y, también, por qué está en desacuerdo con las justificaciones aportadas por el profesor en la primera revisión.

#### *6. Peticiones económicas*

El director del departamento propone el siguiente procedimiento para admitir las peticiones de gastos ordinarios:

-Si algún miembro del Departamento tiene una petición económica de gastos ordinarios, se propone que la envíe a la lista de correo del Departamento. Si ningún miembro del departamento pone ninguna objeción, el director del Departamento procederá a autorizar dicho gasto.

Se aprueba el procedimiento.

### *7. Modificación del programa de la asignatura de Lógica informal y propuesta de otras asignaturas optativas para el Máster y el Grado*

Paula Olmos propone cambios en la asignatura de Lógica Informal del máster de cuya docencia se va a encargar tras la renuncia de Lilian Bermejo. Atendiendo a las sugerencias de la coordinadora del postgrado, según las condiciones de la Aneca, explica que es necesario someter a la aprobación del consejo dichos cambios en el equipo docente y en algunos puntos del programa de la asignatura.

Se aprueban los cambios propuestos por Paula Olmos.

Eduardo Bustos ha enviado al consejo una petición para bien solicitar una nueva asignatura de Máster titulada Filosofía, Computación y Humanidades Digitales, o bien la sustitución de la que actualmente cursa como optativa del Máster por la citada asignatura.

Se propone la fórmula de la introducción de la asignatura “Filosofía, Computación y Humanidades Digitales” por sustitución de la actual sobre “Problemas filosóficos del análisis del lenguaje”. Carlos Solís expresa su oposición a dicha sustitución. Se somete a votación la propuesta y queda aprobada por 4 votos a favor, 3 en contra y 7 abstenciones.

Carlos Solís, Manuel Sellés y Amparo Díez proponen elevar la propuesta de nuevas asignaturas para el máster. Se aprueba incorporar la petición de las siguientes asignaturas para someterlas a consideración de la comisión correspondiente para ser introducidas como optativas en el máster:

Asignaturas propuestas:

- Frege: el concepto “caballo” (Amparo Díez)
- La tecnología clásica (Manuel Sellés)
- La experimentación en la ciencia moderna (Carlos Solís)
- De cero a infinito: Paradojas y puntos singulares (Manuel Sellés y Amparo Díez)

### *8. Información del director del Dpto.*

El director del departamento traslada la información recabada por el decano respecto a la aplicación del decreto de reducción del déficit en lo que toca a contratación de personal docente.

-Prioridad para la contratación de Ayudantes y Ayudantes doctores que estén en su último año de contrato (no antes).

-Las solicitudes de profesores Eméritos serán atendidas según los criterios actuales.

-En cuanto a la promoción de los otros acreditados, este tipo de contratación estará supeditada a lo que estipule la redacción final de los presupuestos de Estado, que serán aprobados hacia mediados o finales de junio.

-Las plazas que queden vacantes por cualquier causa tendrán una reposición del 10%, y se primará a los Departamento con mayor carga docente.

-No habrá plazas nuevas, es decir, aquellas que supongan un aumento de plantilla.

Francisco Álvarez expone las conclusiones del consejo de gobierno de la UNED sobre este tipo de consideraciones respecto a la carga docente del profesorado de la UNED.

El director del departamento informa de que no ha sido retenido el 10% en los remanentes del presupuesto del año anterior. Los han ingresado en su totalidad, sin ninguna minoración.

El secretario del departamento explica el estado de los trámites sobre la aprobación del nuevo reglamento que aún se encuentra a examen por los servicios jurídicos de la UNED y pendiente de su publicación en el BICI.

### *9. Ruegos y preguntas*

Luis Cortés pregunta sobre las propuestas de las asignaturas en Inglés propuestas por el Departamento. Se informa que el departamento ha propuesto varias y ya han sido elevadas dichas propuestas a la comisión correspondiente.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión del Consejo.